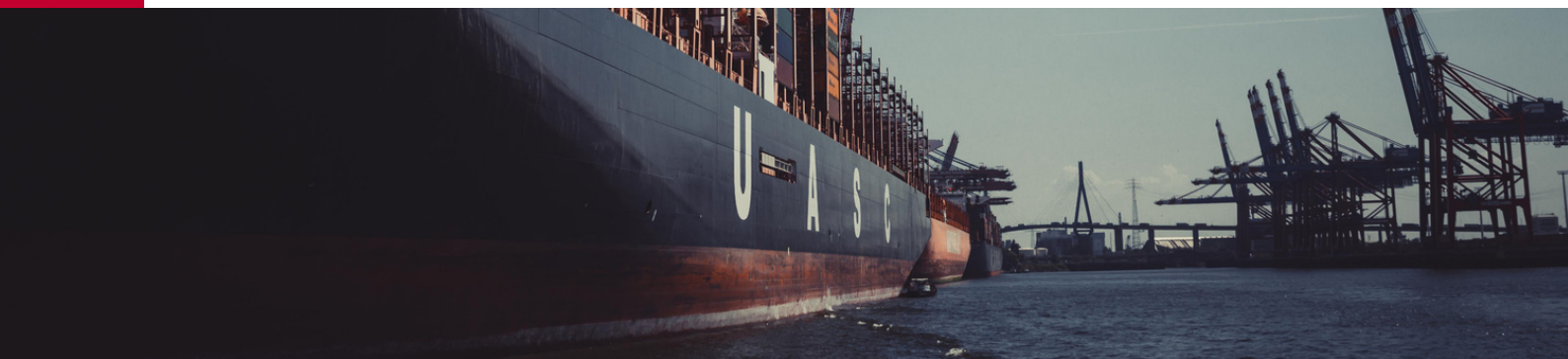




CURSO | CÓDIGO 26_285

Contaminación nivel dirección (32 horas)

Fechas a determinar

950 € * (Bonificable 43%)

*Descuentos:

- Socios Enactio: 10%
- Socios Enactio Plus: 15%
- Estudiantes y desempleados: 10% (se requiere acreditarlo)

INSCRÍBETE

OBJETIVOS

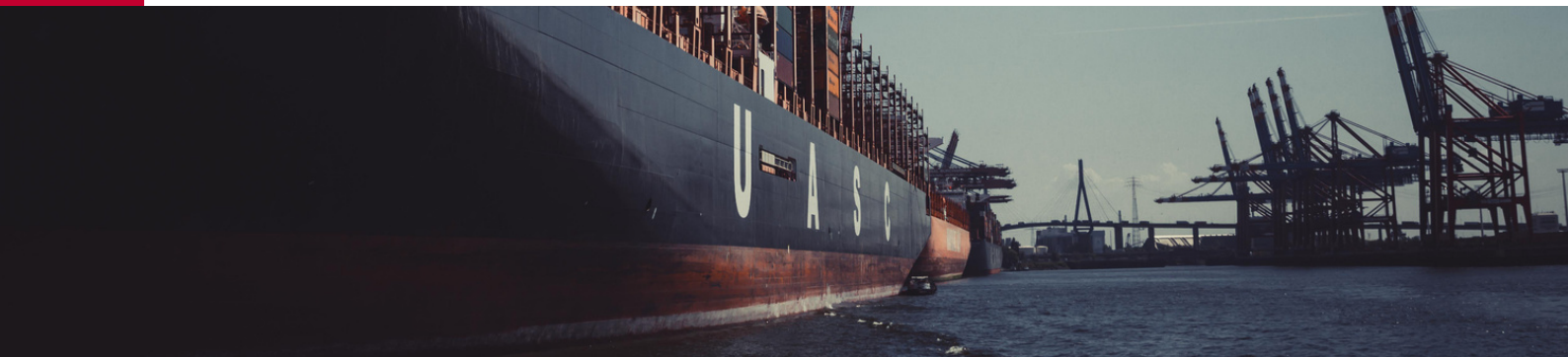
Conforme a lo dispuesto en el REAL DECRETO 253/2004, de 13 de febrero, por el que se establecen medidas de prevención y lucha contra la contaminación en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito marítimo y portuario, atendiendo al Capítulo I, así mismo, en el Capítulo III, las refinerías de petróleo y las empresas que posean terminales o puntos de carga o descarga de cargamentos de hidrocarburos a granel transportados por buques deben capacitar y formarse en operaciones de prevención y lucha contra la contaminación.

Resolución del 11 de febrero de 2025 la Dirección General de la Marina Mercante por la cual se prorroga la homologación de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Castellón.

NORMATIVA: Orden FOM/555/2005, de 2 de marzo, por la que se establecen cursos de formación en materia de prevención y lucha contra la contaminación en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito marítimo portuario.

DESTINATARIOS

Dirigido a Directivos/as con formación universitaria de grado superior.



CURSO | CÓDIGO 26_285

Contaminación nivel dirección (32 horas)

DOCENTES

Docentes expertos en el área marítimo portuaria. Coordinador del área y formación marítima portuaria.

PROGRAMA

MÓDULO COMÚN: cuestiones básicas relacionadas con el comportamiento de los hidrocarburos en la mar, sus efectos sobre el ecosistema y los métodos para combatirlos (8 horas).

- Accidentes marítimos en el transporte de petróleo.
- Contaminación por hidrocarburos y sustancias químicas.
- Técnicas de lucha contra la contaminación por hidrocarburos
- Técnicas de lucha contra la contaminación química.
- Evaluación de la contaminación en los puertos y en las costas.
- Técnicas de limpieza en puertos y costas.
- Protección de zonas sensibles.

MÓDULO TEÓRICO (20 horas).

MÓDULO ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS HUMANOS:

- Clases de equipos humanos de respuesta y sus cometidos en una operación de lucha contra la contaminación
- Coordinación de operaciones
- Asignación de cometidos y distribución de turnos de trabajo
- Comunicaciones
- Partes operativos
- Cobertura logística

MÓDULO TOMA DE DECISIONES:

- Organización y cometidos de un Consejo de Dirección
- Organización y cometidos de un Centro de Operaciones
- Organización y cometidos de un Comité Técnico Asesor
- Consideraciones ambientales, técnicas y logísticas en la toma de decisiones.

MÓDULO RELACIONES PÚBLICAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Consideraciones generales sobre la relación con los medios de comunicación
- Relaciones con las Administraciones Públicas competentes
- Elaboración de comunicados de operaciones
- Organización y desarrollo de ruedas de prensa

MÓDULO IMPLICACIONES LEGALES:

- Convenios internacionales y legislación nacional relativa a sucesos de contaminación marina.
- Implicaciones legales en la toma de decisiones.

MÓDULO PRÁCTICO (4 horas).

- Resolución de distintos casos mediante la formación de "Gabinetes de Crisis".
- Seguimiento de resultados
- Toma de decisiones
- Redacción de comunicados
- Celebración de una rueda de prensa simulada.